



ANEXO 1

Informe del presidente de la Comisión del Grado en TRABAJO SOCIAL

La Comisión de Titulación del Grado en Trabajo Social se reunió el pasado 27 de marzo. En ella se informó de las acciones realizadas o en curso en relación con la titulación:

- *Informe de rendimiento de las titulaciones 2011-12*, elaborado por la UTC.
- *Informe para el seguimiento del título de Grado 2011-12*, para la AVAP.
- *Borrador de reglamento de TFG/TFM del centro* para el curso 2013-14.
- *Normativas de prácticas externas de la UA* para el curso 2013-14.
- *Grupos para el curso 2013-14*.
- *Informe de la titulación para el suplemento "50 carreras" del diario El Mundo*.

También fueron objeto de análisis los resultados académicos del curso 2011-12 y los resultados del primer semestre del curso actual 2012-13. En términos generales, los resultados académicos han sido adecuados. En términos globales, las tasas de éxito y rendimiento rondan el 90%. Por asignaturas, la mayoría de las asignaturas presentan unos resultados aceptables. Además, las tasas globales de éxito y eficacia están por encima de previsión realizada en la memoria de grado. Por último, se valoró el inicio del 2º semestre del curso, sin que haya habido incidencias destacables.

Informe del presidente de la Comisión del Grado en SOCIOLOGÍA

La reunión se celebró el 25 de marzo de 2013 a las 10h. En primer lugar, el presidente informó sobre el informe del grado para la AVAP, el borrador del reglamento del TFG, la tramitación de la normativa de prácticas externas y la oferta de grupos del centro para el próximo curso.

El inicio del curso académico se valoró de manera favorable. Se analizaron los resultados académicos del curso 2011-12 y del primer cuatrimestre del curso 2012-13. El balance es positivo (tasa éxito 69%, eficacia 75,4%), si bien en asignaturas puntuales se producen desviaciones en dichas tasas, junto con algunas bolsas de repetidores, que sugieren posibles mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas asignaturas. En todo caso se trata de resultados provisionales que sólo recogen la primera convocatoria del curso.

En la reunión los alumnos expusieron su visión de estos resultados, plantearon los problemas de espacios que se producen (y se informó de las gestiones realizadas por el Centro para remediarlas), e informaron de una iniciativa para recoger directamente datos de satisfacción del alumnado.

En otro orden de cosas, se debatió sobre la necesaria coordinación con los profesores de las asignaturas cuando haya actividades (cursos, conferencias) que coincidan con las clases. En cuanto a los horarios se solicitó que, dado que sólo hay un grupo, se intenten optimizar las franjas horarias para que los repetidores tengan los menos inconvenientes posibles al cursar asignaturas de diferentes cursos.

Informe del presidente de la Comisión del Grado en ECONOMIA

La reunión tuvo lugar el 25 de marzo y se centró, fundamentalmente, en los siguientes puntos:

- Evaluación de los resultados del curso 2011-1012.
- Avance de los resultados del curso 2012-1013 correspondientes al primer semestre.



- Informe sobre el estado de la elaboración del reglamento de TFG/TFM.

En general, los resultados académicos fueron juzgados como razonables por los miembros de la Comisión, dado que el grado se encuentra en sus primeros años de funcionamiento. Así, para el primer semestre, la tasa de eficacia promedio ha sido del 63% mientras que la tasa promedio de éxito alcanzó el 66%.

Se volvió a insistir en la conveniencia de disponer de una encuesta por asignatura a fin de tener un mejor conocimiento de la percepción de los estudiantes acerca de la calidad de la docencia que se imparte.

En lo referente al informe sobre el estado de elaboración del reglamento de TFG/TFM, tras la exposición por parte del presidente de la Comisión de las líneas generales del mismo, sus miembros acordaron que la evaluación de los TFG se hiciera mediante exposición y defensa pública. Para ello cada estudiante dispondría de un tiempo máximo de 10 minutos y la carga de trabajo de cada Tribunal se limitaría a un máximo de unos 25 estudiantes.

Informe del presidente de la Comisión del Grado en ADE

El presidente de la comisión informó a los asistentes que el equipo decanal del centro está desarrollando los reglamentos de TFG/TFM y de prácticas externas, acordes con la normativa aprobada por la Universidad de Alicante, destacando, entre otros aspectos, que la misma comisión de grado será, por defecto, la comisión del TFG. Así mismo, comentó que ya estaba disponible el informe del título para la AVAP correspondiente al curso anterior, y que se había participado en el ranking de titulaciones que todos los años elabora el Diario El Mundo. Tras informar del número de grupos de alumnos propuestos para el curso próximo (2013-14), se analizaron las tasas de éxito y eficacia del curso anterior (2011-12), así como las del primer semestre del curso actual (2012-13). Las de este primer semestre son, respectivamente, del 52% y 53%, inferiores al mínimo del 65% previsto en la Memoria de Grado, aunque evidentemente esta última cifra se refiere al curso completo. Seguidamente se valoró el inicio del curso 2012-13, considerando que éste ha sido normal, a pesar de que para algunas asignaturas fue preciso cambiar de aula porque la que tenían asignada no disponía de capacidad suficiente. Tras el turno abierto de palabras, en el que entre otros temas se solicitó la instalación de inhibidores de frecuencia de teléfonos móviles en las aulas, el presidente dio por cerrada la sesión.

Informe de la presidenta de la Comisión del Grado en PUBLICIDAD Y RRPP

La Comisión del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se reunió el 25 de marzo. Uno de los aspectos que se trataron en la Comisión fue el trabajo que se estaba realizando sobre la normativa del TFG y TFM. Los contenidos fueron comprendidos y considerados adecuados.

Entre otro tipo de información se expusieron los datos de seguimiento que quedan recogidos en el informe de seguimiento elaborado. A este respecto, las tasas de eficacia y de éxito son elevadas, pues superan el 80%.

La Comisión cuestionó la validez de los datos de las calificaciones de las asignaturas medidas a través de las encuestas docentes, e incluidas en el informe de rendimiento del curso pasado. Estos datos reflejan en algunos casos la calificación obtenida por un único profesor (incluso aunque no sea el que imparte más horas en la asignatura). Por tanto, al no ser un indicador AVAP o ANECA



se ruega a la Unidad Técnica que: 1) proporcione estos datos de forma separada al informe de rendimiento del grado, y 2) evalúe a todo el profesorado.

Finalmente, las observaciones y quejas expuestas en la Comisión, tanto del alumnado como del profesorado, sobre aspectos puntuales de asignaturas concretas, deberán tener su debido seguimiento para valorar la necesidad de implementar acciones para mejorar el funcionamiento de la titulación.

Informe de la presidenta de la Comisión de POSGRADO

En la reunión, que tuvo lugar el viernes 26 de abril, se consideraron los siguientes aspectos a partir de las reuniones celebradas de las Comisiones Académicas de cada uno de los másteres:

- En cuanto al rendimiento de la enseñanza, los datos en los diferentes másteres muestran tasas muy elevadas.
- En general el punto fuerte es la cualificación del PDI.
- Se dan bajas tasas de abandono.
- Buenos resultados sobre el MBA en su primer año.
- Se está avanzando en la solución de los problemas que se plantearon en la anterior Comisión respecto al proceso de preinscripción, inscripción y matrícula.
- En temas de inserción laboral no hay datos aún.
- Sobre las prácticas externas de los másteres se informa que están asignadas, pero en general aún no se han realizado, si bien en el Máster de Comunicación e Industrias creativas el 80% de los alumnos ya las han terminado.
- En cuanto a los perfiles de ingresos, éstos son muy heterogéneos, hay un 50% de alumnos que viene de áreas no afines. Esto genera cierto conflicto en cuanto a los requerimientos mínimos necesarios para afrontar las materias.
- En cuanto al estado de las acciones de mejora se indica que es necesario adaptar las encuestas de calidad desde los grados a los másteres y hacerlas más específicas.
- Respecto a la organización de los trabajos fin de Máster, Decanato está elaborando actualmente la normativa, que en breve estará terminado.
- Y por último se hace necesario resolver las diferencias de nivel entre los alumnos que se matriculan en los másteres.

Informe del presidente de la Comisión de PRACTICAS EXTERNAS

En este primer semestre se ha llevado a cabo la entrega anual de premios Vpe, actividad que se ha consolidado y que ha recibido una valoración positiva por parte de las partes implicadas. Igualmente se ha trabajado en el programa definitivo de la Jornada Fórmate y Empléate, que se realizará el 24 de abril de 2013 y, coordinadamente con otros centros y el Vicerrectorado de Estudiantes, se está impulsando la creación de una marca unitaria de prácticas externas para la Universidad de Alicante, con un logo identificativo, y un calendario unificado para la gestión administrativa de las mismas. Para el curso 2013-14 se va a hacer una petición de ofertas a las instituciones/empresas centralizada desde el Secretariado de Prácticas Externas de la UA.

En cuanto a las incidencias, indicar que las reubicaciones de estudiantes en centros de prácticas en ECO-ADE y PUBLICIDAD Y RR.PP. han sido constantes durante el primer semestre. En TRABAJO SOCIAL, las reasignaciones han sido menores que en otros cursos.



La aplicación de cuestionarios de calidad vía web del primer semestre ha sido dificultosa con el nuevo formato.

Se han asignado las becas de prácticas del BBVA y se han establecido contactos para la ubicación de estudiantes en proyectos e instituciones como Banco Sabadell, UNIMOOC, quoMmon, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), etc. Se ha trabajado en la web del VPe para hacerla más dinámica y se ha constituido una red de investigación en docencia universitaria, aprobada por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), bajo el nombre de "External Practices Net. Faculty of Economics and Business Administration."

Desde el Vicedecanato de Prácticas Externas se ha trabajado intensamente en el borrador y texto definitivo de la recientemente aprobada normativa marco de práctica de la Universidad de Alicante. Del mismo modo, se han realizado gestiones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para incrementar la financiación prevista de las prácticas externas optativas de la Facultad.

Informe del presidente de la Comisión de MOVILIDAD

Respecto a la movilidad del centro, cabe destacar que 101 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han estado o están en universidades europeas con el Programa LLP-Erasmus en el presente curso 2012-2013; en dicho programa, el Reino Unido, Irlanda, Finlandia, Suecia, Polonia y Holanda son algunos de los países más solicitados. En el marco de la movilidad no europea, 17 estudiantes han estado o están en 14 universidades de Estados Unidos, China, Brasil, Canadá y Chile bajo el programa gestionado por el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad de la Universidad de Alicante; y 11 estudiantes en el programa propio ofertado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad en universidades de Estados Unidos y China. Finalmente, 46 estudiantes del centro han estado o están en este curso 2012-2013 en otras universidades españolas bajo el programa SICUE. En general, todas estas estancias se han desarrollado o se están desarrollando con normalidad, sin mayores incidencias.

Cabe indicar que desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM) se va a colaborar con el recién creado *International Summer Program* (ISP) promovido por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Como primer paso en esta colaboración se va a ofertar el *Summer Business Program* (SBP) a través de este nuevo programa internacional, lo que permitirá tener una mayor visibilidad.

Se ha producido una disminución de fondos y no se podrá incentivar económicamente desde el presente curso académico a los miembros (tutores) de esta comisión. Por ello, la comisión pasará a funcionar como una comisión más del centro.

Por último, en relación con la aplicación de las nuevas tecnologías, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad se ha buscado la eficiencia en la gestión de los "social media". Por ello, en lo concerniente al twitter, los contenidos relativos a dicho vicedecanato se incluyen en el twitter del centro; por su parte, se ha tratado de dinamizar el blog con el resultado de un notable incremento en el número de visitas y aportaciones realizadas tanto por los propios estudiantes y como por parte del vicedecanato, con información relevante y útil.